

ANEXO 2

SOLICITUD

Solicitud para inscribirse en la convocatoria de subvenciones para apoyar la movilidad en la proyección exterior de las actividades y los proyectos que promuevan las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears para el año 2021

1. Solicitante

ENTIDAD									
NIF		Denomin	ación social						
Correo elec	trónico								
Dirección p	ostal								
Código pos	tal		Localidad				Municipio		
Provincia			País				1		
Teléfono			Fax						
Represent	ante de	la entidad (o	, en su caso	de la	persona fís	sica)			
DNI/NIE					Nombre				
Apellido 1					Apellido 2				
Correo elec	trónico								
Dirección p	ostal								
Código pos	tal		Localidad				Municipio		
Provincia	Provincia		País					•	
Teléfono	Teléfono		Fax						
	.·								
PERSONA F	-ISICA				Nombre				
Apellido 1					Apellido 2				
/ tpellido 1					/ tpellido 2				
Correo elec	trónico								
Dirección p	ostal								
Código postal			Localidad				Municipio		
Provincia			País						
Teléfono			Fax						
Total solic	itado (I	VA incluido)			€				
Total solici	itado (IV/	A excluido, si se l	o puede ded	ucir. V	er apartado	5 del an	nexo 3)		€

CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD I CULTURA



2. Datos de la actividad

Descripción l	breve			
Fecha previs	ta de la actividad hasta	(introducirla cor	n formato dd/mm	/aaaa):
•	os gastos compen	sables		
Zona:				
Número de p	ooblaciones:	Número de per	sones:	Número de noches:
Carga:	Osí	Ono	Asientos extra (1	/2):
Acreditación:		€	Número de días:	

	IMPORTES MÁXIMOS									
Zona	Número de poblaciones	Transporte por persona	Alojamiento persona/día	Manutención persona/día (1)	Carga, asientos extra, alquiler instrumentos	Acreditación por persona (2)	6 personas o menos	De 7 a 12 personas	Mas de 12 personas	
Illes Balears		60 €	60 €	18€	300 €	350 €	1.000 €	2.000 €	3.000 €	
España peninsular o con doble insularidad	1 población	150€	60€	18€	400€	350 €	2.000€	3.500 €	5.000€	
	+ 1	250 €								
Europa y Islas	1 población	350 €	60 €	18€	600€	350 €	3.000 €	5.000 €	7.000€	
Canarias	+ 1	500 €								
Fuera de Europa	1 población	800€	60€	18 €	800€	350 €	4.000 €	6.500 €	9.000€	
	+ 1	1.000 €								

⁽¹⁾ Hasta un máximo de 90 € por persona en una misma población, y un máximo de 126 € en diferentes poblaciones.

⁽²⁾ Solo se subvencionará un máximo de 2 acreditaciones por proyecto.



3. Documentación que se debe adjuntar

Apartado 9.2		Copia de la documentación siguiente:						
	a.1	NIF de la entidad.						
<i>a)</i> Entidad	a.2	DNI*, NIE*, pasaporte o NIF, en su caso, de la persona o entidad que la representa *solo se debe presentar el DNI o NIE si la persona interesada se opone a la consulta telemática, y debe indicarlo expresamente (Véase el apartado 5 de este anexo) y debe aportar una copia del DNI o NIE. Si presenta el pasaporte o el NIF, tiene que aportar una copia obligatoriamente.						
	a.3	Documento acreditativo de la representación legal con la cual actuá la persona física que						
	a.4	Estatutos sociales inscritos debidamente en el registro.						
	a.5	Documento de estar dado de alta en el impuesto de actividades económicas (IAE): certificado de situación en el censo de actividades económicas del AEAT, en su caso.						
<i>b)</i> Persona	b.1	DNI*, NIE* o pasaporte de la persona física. *solo se debe presentar el DNI o NIE si la persona interesada se opone a la consulta telemática, y debe indicarlo expresamente (Véase el apartado 5 de este anexo) y debe aportar una copia del DNI o NIE. Si presenta el pasaporte tiene que aportar una copia obligatoriamente.						
física	b.2	DNI*, NIE*, pasaporte o NIF, en su caso, de la persona o entidad que la representa *solo se debe presentar el DNI o NIE si la persona interesada se opone a la consulta telemática, y debe indicarlo expresamente (Véase el apartado 5 del anexo 2) y debe aportar una copia del DNI o NIE. Si presenta el pasaporte o el NIF, tiene que aportar una copia obligatoriamente.						
	b.3	Documento acreditativo de la representación legal con la cual actúa la persona física qu						
c)		Declaración responsable mediante el modelo normalizado (anexo 3). Se entregará el original						
d)	firma	ado noria descriptiva y detallada de la actividad o proyecto, mediante el modelo normalizado						
	(ane: - Los - La r - En s - La t su en - El pl - El pl - Prev que r - Pres	xo 6). objetivos de la actividad o proyecto elación de actividades y las fechas en que se haya realizado u caso, las fechas, las rutas de los viajes y los viajeros rayectoria profesional de las personas, entidades o empresas implicadas (Aporte el currículum breve de tidad y el de la otra implicada, en su caso, y haga una descripción de la actividad a la que asista) lan de patrocinios y financiación (En caso de que no haya, indique lo) lan de difusión y promoción exterior (Indique en qué medios se publicará: web, redes sociales, prensa) visión de ingresos para el proyecto (Indique si tiene previstos ingresos para esta actividad, en caso de no haya, indique que no se prevén). supuesto detallado del proyecto con el IVA desglosado.						
e)	Según la actividad que se tenga que realizar: - acreditación de asistencia a feria o mercado, - carta de invitación o contrato de actuación, en su caso - documento acreditativo de la programación de la actividad							
f)	Mate	erial complementario (gráfico), en su caso.						
g)	Certi - la S y las - la A - la A	ayudas superiores a 3.000 euros: ficados de estar al corriente de pago de las obligaciones con eguridad Social obligaciones tributarias con gencia Tributaria de las Illes Balears gencia Estatal de Administración Tributaria						
h)	indica Docu	se deben presentar en el caso de que el interesado se oponga o no autorice la consulta telemática, lo ará expresamente (Véase el apartado 5 de este anexo) umento original de la <i>Declaración responsable de los datos bancarios</i> , si no es perceptor de la inistración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. (Véase el apartado 6 de este anexo)						



4. Canal preferente de notificación

Notificación a:	Persor	na solicitan	nte 🗌	Persona o	entidad r	epresentante			
O Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para les persones físicas) Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.									
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado deben enviarse (selecciona una): O Al correo electrónico de la persona interesada O Al correo electrónico del representante O Correo electrónico diferente indicado a continuación									
* Disponible en la d	irección https:/	/sede.adm	 ninistracion.gob.e	es/carpeta/	clave.htm				
	oor correo post								
O A la dirección da continuación	e la persona inte	eresada C	A la dirección c	lel represe	ntante O	A la dirección indicada			
Dirección postal									
Código postal		Localida d			Municipi o				
Provincia		País							
Correo electrónico									
5. Oposición y autorización a la consulta En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura debe hacer la consulta telemática de los datos y documentos siguientes: - DNI o NIE de la persona representante. - DNI o NIE de la persona solicitante. - Certificado de estar al corriente de les obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de las Illes Balears. - Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social. (Marque el recuadro si se opone a la consulta) ME OPONGO a la consulta telemática de la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura de los documentos mencionados. En aplicación del artículo 95.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura debe hacer la consulta telemática del certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en el caso que la persona autorizada otorgue su consentimiento. (Debe marcar, obligatoriamente, uno de los dos recuadros, si autoriza o no autoriza la consulta)									
AUTORIZO la consulta telemática de la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura del documento mencionado.									

En el caso de que se oponga o no autorice la consulta, deberá obtener y presentar los certificados acreditativos de estar al corriente de les obligaciones tributarias con el Estado y con la hacienda

NO AUTORIZO la consulta telemática de la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura del

documento mencionado.



autonómica, y con las obligaciones con la Seguridad Social. Y, en el caso que se oponga a la consulta de la verificación de la identidad, debe aportar una copia del DNI o NIE.

6. Datos bancarios

Declaro que soy la persona titular o la representante de la empresa de la cuenta bancaria siguiente y solicito que ingrese el importe de la ayuda. [Véase documentación acreditativa 12.2. h]

Código IBAN de la cuenta bancaria:	Codificación adicional IBAN no españoles			
ES				
SWIFT (solo para beneficiarios no españoles):				

- * Es necesario presentar el documento original de la Declaración responsable de los datos bancarios, si no es perceptores de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares
- Entidades: debe presentar el impreso original, firmado con la firma electrónica.
- Persona física: debe presentar el impreso original firmado con la rúbrica original o firma electrónica de la persona autorizada, si se presenta de manera presencial en el registro o; obligatoriamente con la firma electrónica de la persona autorizada, si se presenta mediante el registro electrónico.
- ** Antes de firmar la solicitud, lea la información sobre protección de datos que se indica al final de la solicitud.

Y para que quede constancia de la solicitud, firmo este documento.

Fecha (dd/mm/aaaa):	Firma de la persona solicitante o representante:	

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud.

La finalidad del tratamiento de los datos es la tramitación de ayudas, por el procedimiento de concurso para la sostenibilidad de las industrias culturales y por el procedimiento de registro de entrada para la sostenibilidad de los profesionales autónomos y, de las asociaciones y las entidades sin ánimo de lucro, en el marco de la situación de emergencia de salud pública provocada por la pandemia de Covid-19.

El responsable del tratamiento es la Delegación de la Presidencia para la Cultura, a efectos de cumplir lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo, de acuerdo con el RGPD. Los datos se conservarán el tiempo necesario para llevar a cabo el procedimiento de las ayudas.

Ejercicio de derechos y reclamaciones

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud del ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB.



Con posterioridad a la respuesta del responsable o a que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (Paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Correo electrónico de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.